NO BORDERS

FOUNDER

CIUDADANÍA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

Segundo pasaporte: ¿basta la doble nacionalidad para trasladar a la familia?

Ocho comprobaciones antes de una mudanza entre México, España y otros países: nacionalidad, residencia, impuestos, banca, patrimonio, familia, empresa y plazos.

Alexander Erber · No Borders Founder

23 de noviembre de 2026



Ficha de trabajo

El próximo traslado

Una empresaria de Guadalajara acaba de obtener el pasaporte de su segunda nacionalidad. Quiere pasar seis meses en Europa con su marido y su hija, dirigir desde allí la empresa y seguir pagando a sus proveedores en México. La primera pregunta no es cuántos destinos admite su nuevo documento. Es qué podrán hacer los tres el lunes siguiente a la llegada.

Una familia, una fecha y un compromiso

Persona

Destino y fecha

Acto que debe realizarse

Quién puede confirmarlo

Condición pendiente

Prueba y fecha de revisión

01 / CIUDADANÍA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

El segundo pasaporte está listo. ¿Quién más puede marcharse?

Una empresaria de Guadalajara acaba de obtener el pasaporte de su segunda nacionalidad. Quiere pasar seis meses en Europa con su marido y su hija, dirigir desde allí la empresa y seguir pagando a sus proveedores en México. La primera pregunta no es cuántos destinos admite su nuevo documento. Es qué podrán hacer los tres el lunes siguiente a la llegada.

Si solo tuviera que volver al país de su segunda nacionalidad, una documentación de viaje válida y medios suficientes para llegar podrían cumplir su objetivo. Para un traslado familiar hay más piezas: el derecho del cónyuge a incorporarse, la autorización para que viaje una menor, el acceso a la escuela y a la atención médica, la residencia fiscal y la capacidad de seguir representando a la sociedad.

Defina un supuesto concreto con destino, fecha y duración. Por ejemplo, «estar en Valencia dentro de seis semanas, poder trabajar allí y pagar las nóminas mexicanas del mes siguiente». Después anote qué condición impide comprometer la fecha, quién debe confirmarla y qué se podría realizar aunque ese punto siguiera pendiente. Así es posible valorar la nacionalidad por el derecho que realmente aporta.

Cuatro preguntas iniciales

Evento
¿Qué desencadenaría la salida y en qué plazo?

Acción
¿Qué debe seguir siendo posible: entrar, trabajar, recibir atención, pagar o firmar?

Personas
¿Quién viaja y quién debe permanecer en condiciones de actuar?

Duración
¿Desde qué fecha y durante cuánto tiempo?

Verificación de la familia

Cuestión pendiente

Responsable y fecha

02 / CIUDADANÍA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

El derecho personal de regresar al propio país

La nacionalidad establece un vínculo jurídico con un Estado. El artículo 12.4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos protege frente a la privación arbitraria del derecho a entrar en el propio país. El pasaporte sirve para acreditar la identidad y la nacionalidad en determinados procedimientos. Siguen importando el documento exigido, su vigencia, el tránsito y las reglas del territorio de destino.

En México hay una regla concreta útil para familias con dos nacionalidades. El artículo 12 de la Ley de Nacionalidad exige a los mexicanos por nacimiento que entren y salgan del territorio mexicano ostentándose como nacionales, aunque tengan otra nacionalidad. Si intervienen dos pasaportes, compruebe qué documento requiere cada autoridad y que los datos de la reserva concuerden con los documentos utilizados. Una segunda nacionalidad no permite elegir libremente las formalidades de cada frontera.

El derecho de una ciudadana de la Unión a desplazarse a otro Estado miembro tiene un marco propio. Para su familiar extracomunitario pueden importar el parentesco, los documentos, si se reúnen o viajan juntos y si se trata del Estado de nacionalidad de la ciudadana o de otro Estado miembro. La estancia corta, el establecimiento y el derecho a trabajar deben verificarse para el lugar y el periodo previstos.

Verificación de la familia

Cuestión pendiente

Responsable y fecha

03 / CIUDADANÍA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

Cinco conceptos que no resuelve una misma credencial

Una familia puede ser nacional de un país, vivir en otro y obtener ingresos en un tercero. La pregunta «¿de dónde es usted?» es insuficiente para el control fronterizo, el asesor fiscal y el banco. Cada uno necesita conocer hechos diferentes y responde por una decisión distinta.

Concepto	Pregunta concreta	Qué queda por verificar
Nacionalidad	¿Con qué Estado existe el vínculo jurídico?	Qué documento se exige y qué ocurre con los familiares
Pasaporte	¿Qué documento acredita la identidad y la nacionalidad?	Su vigencia para la ruta y la formalidad prevista
Entrada	¿Se puede cruzar esa frontera en esa fecha?	Duración permitida y actividad autorizada
Residencia migratoria	¿En qué condiciones se puede permanecer, estudiar o trabajar?	Residencia fiscal, reconocimiento profesional y servicios
Residencia fiscal	¿Qué Estado considera residente a esa persona y para qué ejercicio?	Posición de la empresa y obligaciones en otras jurisdicciones

Una exención de visado para una visita corta no otorga por sí sola residencia indefinida ni autorización para ejercer una profesión regulada. La residencia fiscal se determina conforme a la legislación aplicable, los hechos y, cuando corresponda, un convenio. En el caso de ciudadanos estadounidenses, además, las reglas federales pueden generar obligaciones sobre rentas mundiales aunque vivan fuera de Estados Unidos. Compruebe los umbrales y las obligaciones concretas con su asesor.

Verificación de la familia

Cuestión pendiente

Responsable y fecha

04 / CIUDADANÍA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

Cuatro vías para preparar una mudanza

Empiece por los derechos existentes. Una nacionalidad ya adquirida por filiación que aún no se ha documentado, un permiso permanente vigente o un derecho derivado de la libre circulación pueden ser más relevantes para la fecha elegida que tramitar una nacionalidad nueva. En cada caso debe demostrarse que se cumplen las condiciones. Disponer de un abuelo de determinada nacionalidad no acredita automáticamente la propia.

Compare después la segunda ciudadanía con un permiso de residencia que permita al grupo familiar instalarse y trabajar en el plazo necesario. El permiso puede requerir renovaciones, presencia efectiva y mantenimiento de determinados requisitos. Una vía de residencia que más adelante permita solicitar la naturalización tiene dos decisiones distintas. El permiso de hoy no garantiza la concesión de la ciudadanía futura.

Cuando el proyecto depende del cónyuge o de los hijos, solicite una evaluación para cada persona. Las reglas británicas, por ejemplo, distinguen la solicitud por matrimonio y la nacionalidad de un menor nacido de padre o madre británicos. El vínculo familiar puede abrir una vía, pero su efecto depende de los hechos, las fechas y la norma correspondiente.

Cuatro vías que comparar

Segunda nacionalidad
Adecuada cuando se busca un vínculo estable con el Estado o un derecho personal de retorno.

Permiso de residencia
Compare esta vía si la familia necesita residir o trabajar en el destino a corto plazo.

De la residencia a la naturalización
Determine si la presencia y los requisitos para solicitar en el futuro son sostenibles.

Ejercicio de derechos existentes
Investigue los derechos ya adquiridos y las pruebas necesarias para ejercerlos.

Verificación de la familia

Cuestión pendiente

Responsable y fecha

05 / CIUDADANÍA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

Ocho comprobaciones antes de fijar una fecha

Prepare una ficha con el objetivo, las personas y los actos que deben seguir siendo posibles. En nacionalidad y documentos, compruebe el derecho ya adquirido y su prueba actual. En movilidad, examine entrada, tránsito, estancia y trabajo. Para fiscalidad, separe residencia personal, dirección de la sociedad, origen de los ingresos y obligaciones de declaración. Si falta un elemento decisivo, identifique la consecuencia concreta.

Para banca, anote entidad, producto, titulares, firmantes, divisa, importe y finalidad. Para patrimonio, separe titularidad, custodia, posibilidad jurídica de traspaso y plazo real de disponibilidad. En el ámbito familiar, confirme requisitos de cada adulto, de cada menor y de las personas dependientes. En la empresa, revise representación, permisos, personal y capacidad de pagar desde las cuentas que ya utiliza.

La octava comprobación consiste en probar lo documentado. Una autorización de firma permite poco si el banco aún no la ha aceptado o si el firmante no dispone de acceso autorizado. No hace falta mover dinero para verificarlo. Pida al destinatario que confirme por escrito los límites, las fechas y las tareas pendientes; registre el resultado y el momento en que habrá que revisarlo.

Verificación de la familia

Cuestión pendiente

Responsable y fecha

06 / CIUDADANÍA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

¿Quién puede disponer del dinero cuando la familia llega?

Un pasaporte válido resuelve una parte de la identificación del cliente. A la entidad financiera también le interesan la titularidad real, el origen del patrimonio y de los fondos, la actividad, la residencia fiscal y el uso previsto de la cuenta. Para abrir una cuenta personal, solicitar crédito y operar con fondos de una sociedad, los criterios y responsables pueden ser diferentes.

En la UE existe un marco para la cuenta de pago básica de consumidores que residen legalmente en la Unión. Se aplican condiciones y controles de prevención del blanqueo. Este derecho no supone obtener financiación, banca privada, servicios de inversión ni una cuenta de empresa. Pida una respuesta sobre el producto necesario, sin interpretar una conversación general como aprobación de una transferencia futura.

Un segundo pasaporte tampoco modifica la titularidad real ni deja sin efecto una restricción aplicable a una persona, un activo o una operación. Identifique el titular, el custodio y el destinatario legal de los fondos. Si existen restricciones, una autorización pendiente o dudas sobre la representación, solicite la revisión pertinente antes de comprometer un plazo.

Verificación de la familia

Cuestión pendiente

Responsable y fecha

07 / CIUDADANÍA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

Familia y empresa conservan sus propias necesidades

Si viaja una menor, compruebe la responsabilidad parental, las condiciones para salir y entrar y cualquier consentimiento exigible. Una autorización para unas vacaciones puede no cubrir el traslado indefinido. Si los progenitores discrepan, consulte con un profesional antes de interpretar que el pasaporte del menor resuelve el cambio de residencia. El acceso a la escuela y a la asistencia médica merece una comprobación independiente.

Para una sociedad, el cambio de ubicación del director puede repercutir en la dirección efectiva, las obligaciones laborales o el lugar en que desarrolla su actividad. Tener derecho personal de residencia no autoriza a la empresa para ofrecer cualquier servicio desde ese territorio. En los Emiratos, por ejemplo, la licencia de la empresa y el permiso para contratar o trabajar tienen trámites propios. El certificado de residencia fiscal tiene también sus requisitos.

Haga la prueba con una operación concreta: una nómina en Monterrey que vence al día siguiente de la llegada a España. ¿Quién aprueba el pago, quién tiene la segunda firma y desde qué cuenta se ejecuta? Si interviene un proveedor externo, pídale que confirme las autorizaciones aceptadas. Así se identifica el problema antes de que un empleado dependa de su resolución.

Qué pregunta debe resolver cada participante

Empresario · ¿Quién firmará y pagará si el titular no está disponible?

Profesional · ¿Permiten la habilitación y la cuenta facturar el encargo en la fecha acordada?

Inversor · ¿Podrá liquidarse y transferirse el activo dentro del plazo?

Familia con patrimonio · ¿Consejo, apoderado y custodio han aprobado la misma distribución?

Familia · ¿Hay una persona menor o dependiente sin documentación suficiente?

Asesor · ¿La conclusión cubre una condición aislada o la ejecución del proyecto?

Verificación de la familia

Cuestión pendiente

Responsable y fecha

08 / CIUDADANÍA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

Dejar constancia de lo que realmente está resuelto

Por cada condición, registre persona, autoridad o destinatario, documento, responsable, fecha de verificación y periodo de vigencia. Separe una expectativa fundada de un derecho ya reconocido. «El abogado está preparando la solicitud» y «el permiso se ha concedido y está vigente» corresponden a situaciones distintas para reservar una mudanza.

Distinga entre derecho acreditado, documento pendiente, salida que debe aplazarse y salida preparada. Si queda por traducir un certificado de escolaridad, precise si impide viajar o solo completar la matrícula. Si falta la aceptación de un sustituto para firmar mañana, el riesgo afecta a esa operación aunque toda la familia pueda entrar en el país.

La revisión debe repetirse cuando cambia un hecho decisivo: vencimiento del pasaporte, nacimiento, cambio de custodia, nueva cuenta, relevo de administrador o cambio de actividad. Si la familia depende de comparar dos jurisdicciones, el análisis sobre residencia, trabajo y acceso bancario permite identificar qué autoridad puede confirmar cada derecho.

Cuatro resultados posibles

Derecho confirmado
El derecho personal existe y consta la prueba necesaria.

Documento pendiente
Se han asignado al requisito un responsable y un plazo.

Aplazar la salida
Una condición indispensable sigue abierta o se ha denegado.

Salida preparada
Las condiciones están documentadas para las personas, el lugar y la fecha previstos.

Verificación de la familia

Cuestión pendiente

Responsable y fecha

09 / CIUDADANÍA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

Qué tendría que funcionar el día de la salida

Para algunos lectores, la segunda nacionalidad sí cumple por completo la finalidad prevista: poder regresar individualmente al propio país con una documentación válida. Para otros, la decisión razonable será tramitar la residencia del cónyuge, poner en vigor un poder bancario o reconocer un derecho existente antes de empezar un nuevo expediente.

Fije la fecha cuando pueda explicar el resultado en una frase comprobable: «Cada persona dispone de la documentación necesaria para este trayecto y esta duración; la empresa puede tomar decisiones y cumplir sus pagos durante la ausencia». Si esa frase no se sostiene todavía, identifique la condición pendiente y el tiempo necesario para resolverla. El valor práctico del segundo pasaporte se aprecia mejor cuando se ha definido con precisión para qué persona y para qué decisión se necesita.

Verificación de la familia

Cuestión pendiente

Responsable y fecha

Cuadro de decisión

¿Cuándo se puede comprometer la fecha?

Condición	Prueba necesaria	Motivo para aplazar
Documentación	Nacionalidad y documento válido de cada viajero.	Falta un documento exigido o está caducado.
Migración	Entrada, tránsito, duración y derecho al trabajo para la fecha.	Se confunde la exención de visado con el derecho a residir.
Fiscalidad	Hechos, normas aplicables y obligaciones de cada persona.	Solo se ha considerado el pasaporte.
Banca	Entidad, producto, firmas, importe, divisa y finalidad.	Solo ha habido una conversación preliminar.
Patrimonio	Titularidad, custodia, transferibilidad y liquidez.	Un activo pertenece a la familia, pero no puede utilizarse a tiempo.
Familia	Derechos, responsabilidad parental, escuela y salud.	Se han atribuido al cónyuge o a los hijos los derechos del titular.
Empresa	Representación, licencias, personal y pagos en funcionamiento.	Solo el propietario puede firmar o acceder a los sistemas.
Preparación	Prueba fechada, responsable y resultado.	La documentación está archivada sin verificar su eficacia.

Examine las condiciones indispensables para el acto previsto. Una condición pendiente puede impedir ese acto aunque las demás estén resueltas.

Preguntas y respuestas

Preguntas sobre el segundo pasaporte

¿Puede bastar una segunda nacionalidad?

Sí, para un objetivo personal como volver al propio país con documentación y medios adecuados. Para una mudanza familiar o profesional hay que comprobar condiciones adicionales.

¿Son equivalentes nacionalidad y pasaporte?

La nacionalidad es un estatuto jurídico. El pasaporte acredita identidad y nacionalidad en determinados procedimientos.

¿Cambia la residencia fiscal al recibir un pasaporte?

Depende de la legislación y de los hechos. La nacionalidad estadounidense, por ejemplo, puede generar obligaciones incluso al vivir fuera del país.

¿El nuevo pasaporte garantiza una cuenta bancaria?

La entidad debe examinar el cliente, el producto y la operación. La cuenta de pago básica de la UE responde a requisitos específicos.

¿Viajar sin visado permite trasladarse permanentemente?

Compruebe la duración autorizada, el derecho al trabajo y las condiciones para residir en el destino.

¿Son siempre necesarias las ocho comprobaciones?

Documente las que condicionan su objetivo y el motivo por el que las demás no se aplican. En un traslado individual puede no existir cuestión escolar.

Responsables y controles

A quién pedir confirmación

Inmigración y derecho de familia

Entrada, residencia, trabajo, responsabilidad parental y documentos de cada persona.

Fiscalidad

Residencia personal y empresarial, rentas, convenios, dirección efectiva y declaraciones.

Banco y custodio

Aceptación del producto y la operación, titularidad, firmas y acceso a los fondos.

Familia y empresa

Alojamiento, escuela, representación y pruebas de continuidad.

No Borders Founder

Orden de las decisiones, documentación, responsables y coordinación de especialistas.

Preguntas para cerrar el expediente

1. ¿Qué hecho activaría la salida?
2. ¿Están claros el destino, el plazo y las personas?
3. ¿Se han comprobado tránsito, entrada, residencia y trabajo?
4. ¿Qué obligaciones fiscales siguen vigentes?
5. ¿Qué banco ha examinado la operación concreta?
6. ¿Están verificadas la titularidad, la custodia y la liquidez?
7. ¿Toda la familia puede viajar, residir y recibir atención?
8. ¿Puede la empresa decidir y pagar sin el titular?
9. ¿Qué impediría el traslado?
10. ¿Quién revisó la documentación y cuándo volverá a hacerlo?

CIUDADANÍA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

Fuentes oficiales

Abra el título de una fuente para consultar el documento.

01 ONU · Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

02 UE · Código de fronteras Schengen

03 Tu Europa · Familiares no comunitarios

04 UE · Directiva sobre libre circulación

05 Reino Unido · Derecho de residencia

06 Estados Unidos · Pasaporte y tarjeta de pasaporte

07 Tu Europa · Documentos de viaje de ciudadanos de la UE

08 Reino Unido · Nacionalidad por matrimonio

09 Reino Unido · Nacionalidad por filiación

10 Reino Unido · Viajar al extranjero con menores

11 Conferencia de La Haya · Traslado internacional de menores

12 OCDE · Residencia fiscal

13 OCDE · Nacionalidad y residencia por inversión

14 IRS · Ciudadanos y residentes estadounidenses en el extranjero

15 GAFI · Recomendaciones

16 Autoridad Bancaria Europea · Acceso a servicios financieros

17 UE · Directiva sobre cuentas de pago

18 FinCEN · Debida diligencia con clientes

19 OFAC · Bienes bloqueados

20 Emiratos Árabes Unidos · Constitución de empresas

21 Emiratos Árabes Unidos · Permisos de trabajo

22 Autoridad Tributaria Federal de los EAU · Certificados fiscales

23 México · Ley de Nacionalidad, artículo 12

Análisis completo en el sitio web